UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 15 de noviembre de 2021.-

Señor
FERNANDO ESCOBAR BARRIOS
Avda. AFS M9L4
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"IMAGINA IMPRESIONES"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 02/2.021 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 28 de octubre de 2.021.-

Se adjunta copia de la Resolución Nº 290/2.021 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 02/2.021 "*SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS*" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA".**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Politicas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abg. Lider Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

IMAGINA Impresiones
RUC: 5157141-2
Cel: 0975-775387

Fernando Escobar Barrios
RUC.: 5157141-2
CEL.: (0975) 764-726

Recibido 16/11/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 15 de noviembre de 2021.-

Señor
UDILIO PALMEROLA OTAZU
MELLO c/ AVDA GOBERNADOR IRALA
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"IMAGINA IMPRESIONES"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 02/2.021 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 28 de octubre de 2.021.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 290/2.021 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2.021 "*SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS*" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Recibido
16/11/21

U & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: [illegible] . Pilar - Py.